



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, agosto treinta y uno (31) de dos mil veinte (2020)

Por solicitud de la apoderada de la parte demandante, solicítese a la NUEVA EPS, información respecto de la empresa a la que se encuentra vinculado el demandado RICARDO QUINTERO MARTINEZ identificado con C.C. No. 72.173.946

Líbrese comunicación.

Por solicitud de la apoderada de la parte demandante, solicítese a la COOSALUD EPS, información respecto de la empresa a la que se encuentra vinculado el demandado VICTOR ALFONSO CAMARGO GARCES identificado con C.C. No. 1.005.071.716

Líbrese comunicación.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fd3ef2622b6c816da2a66fa79bddbd3727a0a7f602d5c9aae6c26c143df7a8cf

Documento generado en 31/08/2020 07:41:33 a.m.